



## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 11 de Febrero de 2026

Ref.:Expediente N°: 1626/425-2026

Nº de Pedido: 19925

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	FOLIO TAMAÑO A4		200
2	MOJADEDO ALMOHADILLA		1
3	GOMILLAS		4
4	LIBRO DE ACTAS POR UNIDAD		4
5	TACO DE PAPEL DE COLORES 9X9CM		6
6	PAPEL CARBONICO		2
7	ALMOHADILLA PARA SELLOS X UNIDAD		4
8	OJALILLOS		10
9	BANDAS SUPER ELÁSTICAS ANCHA X 500 GR	80 MM DIAM. Y 6MM ANCHO	10
10	TIJERA DE OFICINA 18 CM X UNIDAD		3
11	TINTA PARA SELLO	ROJA	4
12	TINTA PARA SELLO	NEGRA	2
13	TINTA PARA SELLO	AZUL	2
14	CUADERNO TAPA DURA RAYADO , FORRO ARANA, X 84 HOJAS	APROX. 21MM X 16MM	4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **23/02/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Natalia Del Carmen Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

**Sin otro particular lo saludo atte.-**